



POSADAS, 28 ABR 2022

VISTO: el expediente ESCENF-S01:000030/2022, referente al Programa de la asignatura Enfermería Infante Juvenil de la carrera de Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaría Académica de la Escuela de Enfermería eleva el Programa de la asignatura Enfermería Infante Juvenil de la carrera de Licenciatura en Enfermería el que cuenta con la verificación del Área de Formación Disciplinar en Enfermería I.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 056/2022 en el que expresa: “Se sugiere **APROBAR** el Programa de la asignatura ‘ENFERMERÍA INFANTE JUVENIL’ de la carrera de Licenciatura en Enfermería, correspondiente al cuatrienio 2021-2024”.

QUE, el tema se pone a consideración en la IIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 11 de abril de 2022, aprobándose por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes en la videoconferencia el despacho N° 056/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR por el período 2021-2024, el Programa de la asignatura **ENFERMERÍA INFANTE JUVENIL** de la carrera Licenciatura en Enfermería, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°
mie/MJM

1309-22

Dra. María Celina VEDOYA
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

28 ABR 2022

Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

Período:
2021- 2024

PROGRAMA DE: ENFERMERÍA INFANTO JUVENIL _____
 CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA _____ AÑO EN QUE SE DICTA: 3er AÑO _____
 PLAN DE ESTUDIO: 2016 _____ CARGA HORARIA (1) 184 HORAS TOTALES _____
 PORCENTAJE FORMACIÓN TEÓRICA: 60 % _____ PORCENTAJE FORMACIÓN PRÁCTICA: 40% _____
 DEPARTAMENTO: Área de Formación Disciplinar en Enfermería I _____
 PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: **Mg. Viviana de los Ángeles Galarza**
 CARGO Y DEDICACIÓN: **Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva** _____

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
Mg. VIVIANA DE LOS ANGELES GALARZA	PROFESOR ADJUNTO (Dedicación Exclusiva)
Dra. MÓNICA DORY ROSA SPRANG	PROFESOR ADJUNTO (Dedicación Simple)
Lic. MARÍA ESTER FARÍAS	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Dedicación Semi-Exclusiva)
Mg. NADIA ELIANA FERNANDEZ	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Dedicación Simple)
Lic. SERGIO SANDES	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Dedicación Simple)
Lic. MARCELO RUIZ DIAZ	AYUD. DE 1º (Dedicación simple)

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimstre 1º	Semestral	Promocional
Cuatrimstral	Cuatrimstre 2º		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTINI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

CRONOGRAMA
 Distribución de
 modalidad de Dictado

Unidad I:

"La Enfermera en SALUD INFANTO JUVENIL"

Semana 1..... Temas: 1.1
 1.2

Semana 2..... Tema: 1.3
 1.4

Unidad II:

"La enfermera/o en el Primer Nivel de Atención de niños y adolescentes"

Semana 3..... Temas: 2.1
 2.2
 2.3

Semana 4..... Temas: 2.4
 2.5
 2.6

Unidad III:

"Proceso de Atención en Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de origen clínico"

Semana 5..... Temas: 3.1
 3.2
 3.3

Semana 6..... Tema: 3.4
 3.5
 3.6

Semana 7..... Tema: 3.7
 3.8
 3.9

Semana 8..... 1er examen parcial

Unidad IV:

"Proceso de Atención en Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de resolución quirúrgica"

Semana 9..... Tema: 4.1
 4.2

Semana 10..... Tema: 4.3
 4.4

Recuperatorio del 1er examen parcial.

~~Dr. MARIA CELINA VEDOYA~~
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

~~Dr. MARCELO JULIO MARTINI~~
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

127



ANEXO RESOLUCION CD N° 139-22

CRONOGRAMA	Unidad V: <u>"Proceso de atención en enfermería ante niños y adolescentes con problemas de urgencias de salud"</u>
	Semana 11..... Tema: 5.1
	Tema: 5.2
	Tema: 5.3.
	Semana 12..... 2do examen parcial.
	Semana 13..... Tema: 5.4
	Tema: 5.5.
	Recuperatorio del 2do exame
	<p>Desde el inicio del año académico se comienza con la aplicación de los Trabajos Prácticos y Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la semanas 14 y 15 serán las prácticas de simulación. A partir de la semana 16 a la 23 se realizan las prácticas pre profesionales en las diferentes instituciones de salud. En la última semana, los estudiantes tendrán el 3er parcial, estudio de caso.</p>

7/7

Dra MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

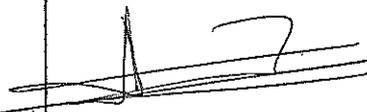
Dr. MARCELA JULIO MARTINEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

FUNDAMENTACIÓN

Enfermería Infanto Juvenil es una asignatura del área de conocimiento disciplinar de Enfermería, del Tercer año de la carrera Licenciatura en Enfermería. Su dictado es semestral, en donde se desarrollan conocimientos que orientan a ubicar los factores socio- políticos – económicos – culturales como estructurantes de la calidad de vida de los niños/as, adolescentes, dentro del contexto familiar y social. Brinda elementos necesarios para contextualizar el cuidado integral de la salud de niños/as y/o adolescentes, a través de la aplicación del método de resolución de problemas en el Proceso de Atención de Enfermería. Demostrando una actitud comprensiva frente a los padres y/o tutores, según la valoración de las etapas de desarrollo y crecimiento del niño, donde se brindará educación individualizada e integral en los distintos niveles de atención: PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIA, incorporando la estrategia AIEPI (ATENCIÓN INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA) como profesional de Enfermería. Se realiza un análisis estratégico de la situación de SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE Y SUS FAMILIAS de la provincia de Misiones y de la Región a fin de conocer los alcances de la Promoción y Prevención de actividades dirigidas a grupos de alto riesgo, e interactuando con diferentes instituciones que realizan atención directa a familias, niñas y niños con problemas de Salud. Esta asignatura, permite al estudiante transitar por una serie de experiencias intelectuales, afectivas, sociales y técnicas en el campo de la Enfermería y el CUIDADO DEL NIÑO-NIÑA, DEL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA que permiten discutir interrogantes tales como: *¿Cómo es la situación de Salud del NIÑO-NIÑA en nuestro país?, ¿En la región?, ¿en la provincia?, ¿cuál es su valor para el desarrollo humano de la Salud del ADOLESCENTE?, ¿cuáles son los factores que condicionan la SALUD del NIÑO-NIÑA y del ADOLESCENTE?, ¿qué determinaciones y condicionamientos sociales, políticos, económicos y culturales se articulan para constituir la salud infantil?, ¿por qué Enfermería INFANTO JUVENIL?, ¿qué perspectivas teóricas operativas perfilan las prácticas de la salud Infanto Juvenil?, ¿qué lugar ocupa la enfermería en la producción y atención de la salud infantil, y en la salud del adolescente?, ¿qué actividades puede hacer enfermería y/o el estudiante de enfermería para evitar los problemas de salud del niño y del adolescente y su familia en el primer nivel de atención?, ¿qué programas de salud pública incorpora la Enfermería en Salud INFANTO JUVENIL?, ¿cómo incorpora el profesional de enfermería los conocimientos de salud infanto juvenil en su práctica diaria?*. Estos son los interrogantes iniciales planteados y con propuesta de resolución durante el desarrollo de la cátedra a partir del conocimiento del ESTADO DE SALUD, SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, SERVICIOS DE SALUD, Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR SALUD de la región y de la Provincia de Misiones.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

<p>OBJETIVOS</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>Dr. MARIA CELINA VEDOYA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>Dr. MARCELO JULIO MARINELLI PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM</p>	<p>Durante el desarrollo de la asignatura se plantea el siguiente objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none">● Desarrollar competencias cognitivas, actitudinales, procedimentales que le permita el cuidado integral en cada situación particular del niño/-a, adolescente y familia, mediante el Proceso de Atención de Enfermería (PAE). <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Analizar el contexto del estado de salud, la situación epidemiológica, los servicios de salud y la organización del sector salud en el área de atención al niño y niña, al adolescente y su familia en la provincia de Misiones.● Analizar los factores ambientales que afectan el mantenimiento de la salud de los niños/as y/o adolescentes, reconociendo la influencia de los factores físicos, biológicos, ambientales, socioculturales y económico político.● Conocer las etapas de desarrollo y crecimiento del niño y niña, del adolescente como herramienta básica del trabajo de ENFERMERÍA INFANTO JUVENIL.● Conocer los problemas prevalentes de salud del niño y niña, implementando la estrategia AIEPI (ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA), en la resolución de los mismos.● Identificar el papel actual que desempeña la Enfermería INFANTO JUVENIL en los programas de SALUD INFANTIL de la Provincia y la región.● Orientar a las familias en el cuidado de la salud de sus hijos, haciendo hincapié en los hábitos saludables, con el fin de que utilicen sus fuerzas, conocimientos y potencialidades.● Identificar necesidades y programar actividades de Prevención, principalmente en grupos de riesgo (niños y niñas de la calle, grupos periurbanos, rurales, adolescentes).● Aplicar el juicio crítico priorizando actividades ante situaciones específicas de cuidado de Enfermería en niñas y niños, adolescentes y familias.● Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en el cuidado de niños y niñas, adolescentes y familias con problemas de salud INFANTO JUVENIL, en las prácticas profesionalizantes previamente seleccionadas.● Demostrar actitud Ética en el desempeño de sus actividades profesionales.
---	---

[Handwritten mark]

ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

**CONTENIDOS
MÍNIMOS**

El campo de la niñez, la adolescencia y la familia. Cuidado del niño-niña en diferentes culturas y la historia. Situación de salud del niño/a y del adolescente nacional y provincial: condicionantes, epidemiología, Servicios de Salud y Organización del Sector Salud. El niño y su familia frente a la enfermedad y la hospitalización. Estructuración del tiempo en el niño. Programas de juego y escolarización hospitalaria. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia. Etapas del Crecimiento y Desarrollo.

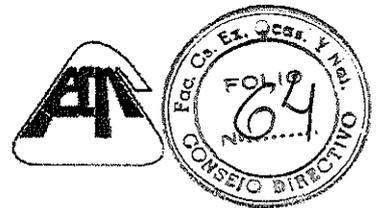
Políticas para la niñez y adolescencia. Derechos del Niño: Promoción y protección, apoyo a la familia y Servicios locales de protección. Plan de acción local. Servicio de apoyo a la familia. Aprendizaje y competencias para la crianza. Espacios de escucha y asesoramiento para adolescentes. Enfermería en Salud Infantil e Infanto Juvenil Comunitaria. Valoración de necesidades, planificación, ejecución y evaluación de intervenciones de enfermería. Vigilancia y control de las terapéuticas. Registros. -Teorías de Enfermería aplicadas al cuidado Integral, de autocuidado familiar y sus niños. Competencias en el cuidado de la salud Infanto- Juvenil: Prevención primaria, secundaria y terciaria. Atención de enfermería al niño y adolescente con alteraciones del entorno. Factores que influyen. Promoción y protección de la salud escolar.

Problemas clínicos, quirúrgicos y crónicos que llevan al niño y adolescente a la hospitalización. Cuidados integrales a niños con problemas de salud congénitos. Prevención de accidentes de niños y adolescentes en: Hogar, Escuela y Calle. Proceso de Atención en Enfermería para niños con problemas clínicos, quirúrgicos, crónicos, congénitos. Atención de enfermería según etapa del desarrollo con problemas de origen: respiratorio, digestivo, neurológico, renal, circulatorio, infeccioso, cardiovasculares, inmunológico.

Urgencias en el niño y adolescente. Enfermería en el equipo interdisciplinario de Salud Infanto-Juvenil. Estrategia de Atención Integrada en Enfermedades prevalentes de la Infancia -AIEPI-. Cuidado del adolescente en nuevos sufrimientos en grupos de riesgo. Enfermedades transmisibles de la infancia.

Dra MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQvN - UNaM

Dr. MARCELO CELIO MARTINEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQvN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22 .-

CONTENIDOS MÍNIMOS	Enfermería con enfoque familiar: estructura, funcionamiento, factores protectores y factores de riesgo de la familia. Visita domiciliaria, coordinación con otros sectores y niveles de atención.
---------------------------	---

MÓDULOS	<ul style="list-style-type: none">• Se considera el dictado en 5 unidades que se compilan en módulos elaborados por la cátedra.• Se realizan módulos por unidad con la temática y la bibliografía propuesta por la cátedra, además de contar con las guías de trabajos prácticos por unidad y/o ABP. <p>Se trabaja con los módulos según unidades temáticas:</p> <p>Unidad I: "La Enfermera/o en SALUD INFANTO JUVENIL "</p> <p>Unidad II: "La enfermera/o en el Primer Nivel de Atención de niños y adolescentes"</p> <p>Unidad III: "Proceso de Atención en Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de origen clínico"</p> <p>Unidad IV: "Proceso de Atención en Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de resolución quirúrgica"</p> <p>Unidad V: "Proceso de atención en enfermería ante niños y adolescentes con problemas de urgencias de salud"</p>
----------------	---


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARZETTI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

Unidad I: "La Enfermera en SALUD INFANTO JUVENIL"

1.1. Historia del CUIDADO DEL NIÑO. Participación de la familia y de las instituciones hospitalarias. Antecedentes de la atención en el mundo, en la Región. En Argentina y en la provincia de Misiones. Salud Infanto Juvenil: Concepto, estado de salud, situación epidemiológica. Políticas para la niñez y la adolescencia. Derechos del niño: Promoción y protección, apoyo a la familia: asesoramiento. El niño y su familia frente a una situación de enfermedad y hospitalización. La estructuración del tiempo en el niño. Intervenciones de enfermería, programas de juego y la escolarización en el hospital. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia.

1.2. Enfermería en Salud Infanto Juvenil: definición, desarrollo actual y el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) en los tres niveles de atención. Teorías de Enfermería aplicadas al campo del cuidado Integral, de autocuidado en familias y sus niños. Competencias de Enfermería en el cuidado de la salud Infanto Juvenil. Prevención primaria, secundaria y terciaria. La Enfermera como recurso estratégico en la problemática del niño/a y/o adolescente. Enfoque de riesgo en la salud Infantil. Grupos vulnerables. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Vigilancia y control de las terapéuticas. Registros.

1.3. Crecimiento y desarrollo del niño y adolescente. Factores socio-políticos-económicos y culturales que influyen en el acceso a una dieta equilibrada. Nutrición normal. Lactancia materna.

1.4. Estrategia de ATENCIÓN INTEGRADA A ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA- AIEPI. Enfermería como punto de partida para mejorar la salud de la población.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1: "Problemas Prevalentes de Salud Infantil en Misiones".

Objetivo: Conocer los Centros de Atención de Niños/as y/o Adolescentes y las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en la Provincia de Misiones.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2: "Evaluación del desarrollo del niño/a según la estrategia AIEPI".

- Identificar los contenidos específicos de la estrategia AIEPI sobre el desarrollo del niño, para fortalecer la praxis enfermera.

- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) mediante el pensamiento crítico y reflexivo, para brindar cuidado integral al niño/-a, adolescente, familia en la comunidad.



ANEXO RESOLUCION CD N° 139-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

Unidad II: "La enfermera/o en el Primer Nivel de Atención de niños y adolescentes"

2.1. Prevención Primaria como atención esencial en el cuidado del niño y como estrategia de abordaje a grupos de riesgo. AIEPI comunitario. Plan de acción local. Servicio de apoyo a la familia.

2.2. Promoción y Protección de la salud. Prevención de la enfermedad. Calendario de vacunación vigente. Atención de enfermería al niño y al adolescente que presenta alteraciones del entorno. Factores que condicionan y determinan su salud.

2.3. Conversando con las madres. (AIEPI). Participación social y comunitaria. Redes sociales de apoyo. Programas de salud INFANTO JUVENIL. Aprendizaje y desarrollo de competencias para la crianza.

La Enfermera ante los nuevos problemas y sufrimientos de salud del niño/a-adolescente y su familia: maltrato familiar, el niño maltratado, el adolescente marginal, violencia social.

Niños de la calle, adolescente con adicciones, adolescente suicida. Medidas de prevención y medidas de rehabilitación. Espacios de escucha y asesoramiento para adolescentes.

Línea 102 como apoyo de la salud infanto juvenil ante problemas emergentes.

2.4. Proceso de atención de enfermería a niños y adolescentes en situación de riesgo:

2.5. Promoción y protección de la salud escolar. La Enfermera como Educadora escolar. Rol en el cuidado de salud en la escuela.

2.6. La Enfermera y su inserción en Programas de prevención de ETS, embarazo adolescente, crisis de identidad, bulimia y anorexia.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3: "La Estrategia AIEPI como herramienta de abordaje en Salud Infantil"

Objetivo: Identificar y conocer la estrategia AIEPI en el contexto de familia, evaluación y diagnóstico, triaje de urgencia para evaluación y tratamiento.

TRABAJO PRÁCTICO N° 4: "Valoración de un niño/a sano en la comunidad (casa, familia, comedor comunitario, Jardín Maternal, etc.) siguiendo la guía de valoración por los patrones de M. Gordon".

Objetivos:

- Aplicar la primera etapa del Proceso de Atención de Enfermería, utilizando los conocimientos teóricos adquiridos en el cursado de la asignatura ENFIN hasta el momento.
- Identificar y organizar según los 11 patrones de M. Gordon los datos obtenidos en la valoración de un niño/a.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIÁN MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

Unidad III: "Proceso de Atención en Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de origen clínico"

3.1. Proceso de atención de enfermería en el niño y adolescente con patologías frecuentes. Primeras causas de morbimortalidad.

Epidemiología, Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud: lavados de manos, precauciones de aislamientos, residuos hospitalarios.

Formas de abordaje terapéutico. Problemas Prevalentes clínicos, agudos y crónicos, utilización de la estrategia AIEPI en la atención del niño y la niña.

3.2. Problemas prevalentes de salud: de origen digestivo, respiratorio, del sistema nervioso central, del aparato renal, de origen cardiovascular, de origen hematopoyéticos. De origen infeccioso enfermedades transmitidas por virus, bacterias, parásitos.

3.3. Proceso de atención de enfermería a niños y adolescentes con gastroenteritis, diarrea, deshidratación. Desnutrición. Shock.

3.4. Proceso de atención de enfermería a niños y adolescentes con problemas de origen respiratorio: I.R.A y crónicas, bronquitis, bronquiolitis, asma, neumonías, bronconeumonías.

3.5. Proceso de atención de enfermería a niños y adolescentes con problemas del sistema nervioso central: meningitis bacteriana, viral y tuberculosa, hidrocefalia, hipertensión endocraneal, convulsiones febriles y afebriles.

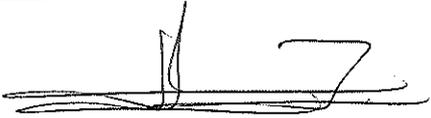
3.6. Proceso de atención de enfermería a niños y adolescentes con problemas del aparato renal; infecciones urinarias bajas y altas. Insuficiencia renal crónica, hemodiálisis, transplantes.

3.7. Proceso de Enfermería a niños y adolescentes con problemas de origen hematopoyéticos: anemias, leucemias.

3.8. Proceso de Atención de Enfermería a niños y adolescentes con problemas de origen cardiovascular. Insuficiencia cardiaca, fiebre reumática.

3.9. Proceso de Atención de Enfermería en niños y adolescentes en niños con problemas infecciosos: sarampión, varicela, escarlatina, parotiditis, rubéola, hepatitis a y b, T.B.C, SIDA, Lues, toxoplasmosis, chagas, giardiasis, oxiuriasis, ascariasis, anquilostomiasis, pediculosis y escabiosis.

Enfermedades transmisibles de la infancia de la región. Leishmaniasis, dengue, fiebre amarilla.


Dra. MARIA CELINA WEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

ABP Nº1: Proceso de Atención de Enfermería ante niños y adolescentes con problemas prevalentes de salud de Origen Digestivo"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes de origen digestivo en niños y adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso clínico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Reconocer los diferentes tipos de agentes enteroparásitos prevalentes de la zona.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes.
- Realizar el Proceso de Atención de Enfermería para cada caso.

ABP Nº2: Proceso de Atención de Enfermería ante niños y adolescentes con problemas prevalentes de salud de Origen respiratorio"

Objetivos:

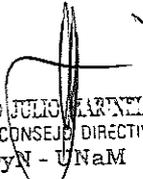
- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes de origen respiratorio en niños y adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso clínico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Reconocer los diferentes tipos de agentes patógenos que afectan las vías respiratorias.
- Identificar necesidades y planificar actividades de prevención.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los Procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para cada caso.

ABP Nº3: Proceso de Atención de Enfermería ante niños y adolescentes con problemas prevalentes de salud del Sistema Nervioso Central"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de salud del sistema nervioso central en niños y adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso clínico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Reconocer los diferentes tipos de agentes patógenos que pueden causar problemas de salud del sistema nervioso central.
- Identificar necesidades y planificar actividades de prevención.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los Procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para cada caso.


Dra MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM





ANEXO RESOLUCION CD N° 139-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

ABP N°4: Proceso de Atención de Enfermería ante niños y adolescentes con problemas prevalentes del sistema renal"

Objetivos:

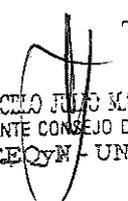
- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes del aparato renal en niños y adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso clínico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Reconocer los diferentes tipos de agentes etiológicos prevalentes de la zona.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes.
- Realizar el Proceso de Atención de Enfermería para cada caso.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM

ABP N°5: Proceso de Atención de Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de origen hematopoyético"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes de origen hematopoyéticos en niños y adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso clínico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Reconocer los diferentes tipos de agentes etiológicos.
- Identificar necesidades y planificar actividades de prevención.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los Procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para cada caso.


Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM

ABP N°6: Proceso de Atención de Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de origen cardiovascular"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes de origen cardiovascular en niños y adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso clínico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Reconocer los diferentes tipos de agentes etiológicos.
- Identificar necesidades y planificar actividades de prevención.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes.
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería para cada caso.

ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

ABP Nº7: Proceso de Atención de Enfermería ante niños y adolescentes con problemas infecciosos"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes infecciosos en niños y adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso clínico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Reconocer los diferentes tipos de agentes etiológicos prevalentes de la zona.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes.
- Realizar el Proceso de Atención de Enfermería para cada caso.

[Handwritten signature]
 Dra MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Unidad IV: "Proceso de Atención en Enfermería ante niños y adolescentes con problemas de resolución quirúrgica"

4.1. Problemas prevalentes quirúrgicos y crónicos que llevan al niño y adolescente a recibir atención hospitalaria. Proceso de Atención de Enfermería en el niño y adolescente con cardiopatías congénitas: tetralogía de Fallot. Patologías frecuentes. Formas de abordaje terapéutico.

4.2. Proceso de atención de Enfermería a niños y adolescentes con malformación del aparato digestivo: Malformaciones del paladar: Hendido y labio leporino. Atresia esofágica. Estenosis pilórica. Invaginación intestinal. Imperforación anal. Megacolon.

4.3. Proceso de Atención de Enfermería a niños y adolescentes con malformaciones congénitas del aparato urinario y renal: criptorquidia, hidrocele, hipospadia, fimosis, tumor de Wills, hidronefrosis.

4.4. Proceso de Atención de Enfermería en niños y adolescentes en situaciones de urgencias quirúrgicas: apendicitis, peritonitis, hernias, fracturas expuestas, politraumatismos, abscesos, heridas cortantes.

ABP Nº 8: Proceso de Atención de Enfermería ante niños/as y/o adolescentes con problemas quirúrgicos"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes quirúrgicos en niños/as y/o adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso quirúrgico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Identificar necesidades y planificar actividades de prevención.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería.

[Handwritten signature]
 Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

[Handwritten initials]

ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

CONTENIDOS POR UNIDAD

ABP Nº 9: Proceso de Atención de Enfermería ante niños/as y/o adolescentes con malformaciones congénitas"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de salud prevalentes de malformaciones congénitas en niños/as y/o adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender el proceso quirúrgico de las enfermedades y conocer su etiología.
- Identificar necesidades y planificar actividades de prevención.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los Procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería.

Unidad V: "Proceso de atención en enfermería ante niños y adolescentes con problemas de urgencias de salud"

5.1. Primeros auxilios como concepto de atención urgente y necesaria ante una emergencia. La Enfermera como líder de la atención en las urgencias. Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en niños/as y/o adolescentes.

5.2. Proceso de Atención en Enfermería en niños y adolescentes ante Accidentes más comunes de la infancia según periodo etario. Primeros cuidados ante quemaduras diversas: solar, por agentes químicos, físicos.

5.3. Proceso de Atención en Enfermería en niños y adolescentes ante fracturas de miembros superiores e inferiores, caídas, golpes, contusiones, politraumatismos.

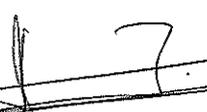
5.4. Proceso de Enfermería ante niños y adolescentes con intoxicación por órganos fosforados, clorados y alimenticios. Intoxicación alcohólica, por psicofármacos, por sustancias psicoactivas.

5.5. Picaduras y mordeduras de canes, insectos, víboras, abejas, gusanos, etc.

ABP Nº 10: Proceso de Atención de Enfermería ante niños/as y/o adolescentes con problemas de urgencias de salud"

Objetivos:

- Conocer cuáles son los problemas de urgencias de salud en niños/as y/o adolescentes, así como sus manifestaciones clínicas y su abordaje terapéutico.
- Analizar y comprender las instrucciones a seguir.
- Identificar necesidades y planificar actividades de prevención.
- Adoptar la terminología técnica pertinente.
- Conocer los Procedimientos de soporte utilizados en estos niños/as y/o adolescentes
- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARZETTI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM





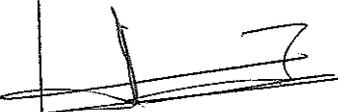
ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

La modalidad del dictado de esta cátedra es teórico-práctica. Se establecen clases bajo la modalidad híbrida (presenciales y/o virtuales) de tipo magistrales siendo que se considera importante acentuar los conceptos claves, como un enfoque de introducción a la temática por medio del modelo de la lección magistral, como lo menciona Zabalza, M. A. (2003: 104). También se establecen conferencias de expertos en las temáticas propuestas, talleres, paneles de discusión, plenarios, guías de trabajos prácticos dirigidas y orientadas.

Cabe mencionar, que del total de las horas, 70% será con la modalidad sincrónica y un 30% modalidad asincrónica, esta última estará relacionada con la lectura crítica del material bibliográfico digital propuesto, guías de lectura, videos explicativos, clase grabadas, casos clínicos y foros de consulta - tutoría (acentuadas como lo describe Zabalza, M. A., tanto del primer nivel: la función tutorial como componente básico de la función docente; segundo nivel: la función tutorial como actuación complementaria a la función docente y el tercer nivel: la tutoría como actividad diferenciada e independiente de la docencia); previo a la instancia sincrónica. El entorno virtual de aprendizaje estará enmarcado en la plataforma moodle; en cuanto a las actividades sincrónicas, se llevarán a cabo, videoconferencias, masterclass, tutorías, mediante google meet, zoom cloud Meetings; además los únicos medios de comunicación con los estudiantes, serán el correo de la cátedra y el correo interno del aula virtual.

La estrategia de aprendizaje de esta asignatura se sustenta en el paradigma de la cognición situada vinculado al enfoque sociocultural vigotskiano, que afirma que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza. Siendo que se quiere lograr un aprendizaje significativo como lo describe Ausubel D. P (1997), cuando el estudiante adquiere conocimientos significativos, lo integra al repertorio de conocimientos que ya poseía antes de ese nuevo conocimiento, de este manera desarrolla un aprendizaje más elaborado y a la vez es capaz de aplicarlos en la solución de nuevas situaciones. Para lograr esto, se aborda la estrategia de enseñanza Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), cuya elección, es altamente motivadora, donde se promueve la responsabilidad del propio aprendizaje; desarrolla un aprendizaje profundo; habilidades para las relaciones interpersonales, intelectuales y emocionales, para el trabajo en equipo; el razonamiento eficaz y la creatividad; la capacidad para enfrentar situaciones ambiguas como en la vida real; habilidades para la búsqueda, aportes y visión crítica sobre la información; la capacidad para identificar la problemática y actuar con el bagaje de actividades independientes y dependientes, acentuando al niño/a y/o


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARZELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	<p>adolescentes como un ser holístico. Cabe destacar, que también se aprende de forma conjunta, compartiendo el aprendizaje con pequeños y grandes grupos. Se realizarán Laboratorios de Simulación donde se llevarán a cabo escenarios y talleres de los procedimientos de soporte de los cuidados del niño/a y adolescente que brindarán en el campo de prácticas pre- profesionales específicas, de los tres niveles de atención (Primaria, secundaria, terciaria).</p> <p>Se incorpora además como estrategia de enseñanza-aprendizaje, una presentación de casos previamente seleccionados, con modalidad de 3er parcial sumativo, donde se aplique el PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA- PAE, y los estudiantes tendrán la vivencia del cuidado Integral del Niño/a y su familia, al igual que en la situación del Adolescente. Se analizarán las situaciones específicas de la PRÁCTICA pre profesional de los estudiantes, y se buscarán las DEBILIDADES Y FORTALEZAS (enfoque estratégico) para mejorar la ACTITUD PROFESIONAL (ACTITUD ÉTICA).</p>
-----------------------------------	--

SISTEMA DE EVALUACIÓN	<p>La evaluación será congruente con los principios y prácticas llevadas a cabo. Será de forma progresiva y formativa, en donde abarcará el saber, el saber hacer y el ser; se centrará en el desempeño y competencias adquiridas en las diferentes estrategias aplicadas valorando las tareas generativas y en el seguimiento de procesos y mecanismos de autorregulación. Esto conlleva, a que la evaluación sea un proceso continuo y sistemático de reflexión permanente. Donde se realizarán pruebas formativas para localizar los errores y dificultades de los estudiantes en los contenidos de la asignatura.</p> <p>Siendo que la evaluación es en proceso, por medio de las estrategias de aprendizaje utilizadas, se llevarán a cabo exámenes escritos y orales, tanto individual, como grupal también bajo la modalidad híbrida, presencial y/o virtual según corresponda o amerite. Al igual que la devolución de las prácticas simuladas.</p> <p>Por ello, se prevén evaluaciones parciales y la presentación de un estudio de caso clínico y social previamente seleccionado, donde haya aplicado el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) realizada en la práctica Pre-profesional, tanto en el Hospital de Pediatría, como en los Centros de Atención Primaria, Centros de la Primera Infancia, Escuelas con el cuidado de niños y adolescentes y sus familias. Para aprobar definitivamente esta cátedra el estudiante deberá presentarse y rendir un examen final en las mesas examinadoras, regulares o extraordinarias, y obtener una calificación igual o superior a 6 (seis).</p>
------------------------------	--

077

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO KARMEELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD N° 139-22

**REGLAMENTO DE
CÁTEDRA**

Criterios generales:

Se desprende de la fundamentación de la cátedra y por su ubicación curricular, en el tercer año de la carrera,

Que:

El estudiante deberá cursar las asignaturas del primer ciclo, teniendo regularizadas y/o aprobadas las materias correlativas que establece el plan de estudios vigente.

El estudiante deberá también dar cumplimiento de lo establecido en las normas generales de matriculación de la UNaM.

Del cursado:

La cátedra Enfermería INFANTO JUVENIL, consta de una parte teórica dictada en cinco módulos y/o unidades y una parte práctica que están perfectamente articuladas entre sí, a través de un programa de trabajos prácticos y ABP.

- La construcción y presentación de los ABP, servirá como un proceso para localizar las dificultades de los estudiantes en el PAE (Proceso de Atención de Enfermería).

- Los Laboratorios de Simulación (TALLERES DE PROCEDIMIENTOS DE SOPORTE PARA LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA INFANTO JUVENIL Y ESCENARIOS INTEGRADORES) se desarrollan en el laboratorio.

- Las prácticas pre profesionales se realizarán en los campos asistenciales ESPECÍFICOS, en terreno y/o instituciones donde se encuentren niños y adolescentes en situaciones de riesgo social: orfanatos, asilos, niños de la calle como así también en el campo de la salud escolar: Guarderías, Jardines de infantes, escuelas, espacios de la primera infancia.

De la regularidad:

La regularidad de la asignatura es de 3 (tres) años, La pérdida de la regularidad será exclusivamente por el transcurrir del tiempo mencionado.

De los estudiantes:

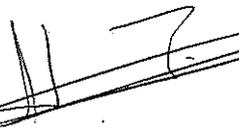
Regular: Es aquel que habiendo aceptado su inscripción debe aprobar el 80% de los Trabajos prácticos y ABP, como también el 100% de los Laboratorios de simulación estipulados en cada unidad temática. Deberá aprobar además las prácticas pre profesionales y las evaluaciones parciales con un porcentaje igual o superior al 60%. Tendrán la opción de recuperar las tres evaluaciones.

Al finalizar el cursado y prácticas pre- profesionales, deberá rendir el examen final en los turnos de examen ordinarios correspondientes.

El docente deberá dejar constancia de la condición de regular del estudiante en su libreta.

Libre: No contempla esta modalidad el presente reglamento. Los estudiantes LIBRES no podrán rendir la asignatura en las mesas examinadoras de los turnos regulares o extraordinarios, según el expediente CUDAP, ESCENF N° 200/2016.

A la finalización del período de cursado (semestral), la cátedra remitirá a la Dirección de Alumnado la planilla reglamentaria donde se consigna sobre el total de estudiantes inscriptos y los estudiantes que hubieran regularizado la asignatura.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM





ANEXO RESOLUCION CD N° 139-22

**REGLAMENTO DE
CÁTEDRA**

LAS EVALUACIONES

Evaluación Diagnóstica: Se tomará al comienzo del dictado de la cátedra con el único fin de conocer el bagaje cognoscitivo del estudiante respecto a los temas relacionados con la cátedra, la misma tendrá dos finalidades, la mencionada anteriormente y para la construcción del indicador de calidad del proceso enseñanza - aprendizaje, al finalizar el dictado se devolverá a cada alumno y evaluará sus propios progresos comparando con sus saberes actuales.

Las evaluaciones de los alumnos regulares:

Se evaluará los Trabajos prácticos y ABP que deberán aprobar en un 80%, como también los contenidos procedimentales efectuados en los Laboratorios de simulación, estipulados en cada unidad temática, que deberán aprobar en un 100% más las prácticas pre- profesionales, y las evaluaciones parciales con un porcentaje igual o superior al 60%. Tendrán opción a recuperar los tres parciales.

Para realizar las prácticas pre- profesionales, el estudiante deberá tener todos los Trabajos prácticos, ABP y Laboratorios de simulación aprobados, de esta manera contará con los dominios cognitivos, actitudinales y procedimentales, que necesitará para realizar el cuidado integral y los procedimientos de soporte en los niños/as y adolescentes y su familia.

Al finalizar las prácticas pre-profesionales, deberán presentar y aprobar también un **ESTUDIO DE CASO (tercer examen parcial)**, que abordará la problemática del niño/a, el adolescente y su familia, de acuerdo a la guía propuesta y proporcionada por la cátedra.

Del examen final: Modalidad:

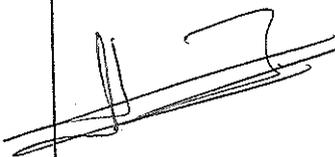
Habrán dos tipos de llamados de exámenes:

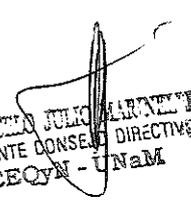
- ⇒ Exámenes Ordinarios.
- ⇒ Exámenes Extraordinarios.

Los llamados **Exámenes Ordinarios** se realizarán de acuerdo al Calendario Académico aprobado por el Consejo Directivo de la facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Todos los estudiantes en condiciones académicas, podrán inscribirse para rendir estas evaluaciones. El estudiante para ser evaluado deberá presentar su Libreta Universitaria, firmada como alumno regular de la asignatura cuando correspondiere y/o Documento de Identidad.

Exámenes Extraordinarios: Cuando el estudiante ha cursado todas las materias, del primer Ciclo de la Carrera y aprobado el 90% de ellas, podrá solicitar por escrito a la cátedra - vía Dirección de la Escuela - fecha de examen especial. Adjuntará constancia de Dirección Área Enseñanza de que reúne los requisitos para ser evaluado.

De común acuerdo, con la cátedra propondrán fecha, que deberá ubicarse a no menos de treinta (30) días, de los turnos ordinarios de exámenes. En ese intervalo de tiempo se constituye un solo turno especial para una misma Asignatura, pudiendo inscribirse otros estudiantes que se encuadren en las condiciones establecidas. Los turnos especiales no se implementarán en épocas de receso.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCOS JULIO BARNETT
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM





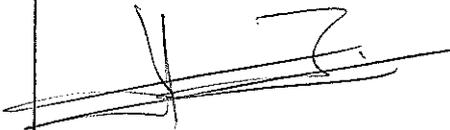
ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

REGLAMENTO DE
CÁTEDRA

Reglamento de la Práctica Pre Profesional de Enfermería Infantil
Juvenil

Los estudiantes que realicen sus prácticas pre- profesionales en los diferentes ámbitos de la práctica, deberán cumplir con los siguientes lineamientos:

- Asistir al ámbito de la práctica establecido, 15 minutos antes del horario previsto.
- Mantener una presentación formal adecuada (uso del uniforme establecido por la Escuela de Enfermería, remeras blancas debajo de la chaquetilla, cabello corto o recogido, uñas cortas y sin esmalte, sin alhajas - únicamente alianzas- reloj pulsera con segundero). Los hombres que usan barba deben mantenerla corta y ordenada.
- Tener completo el calendario de vacunación actualizado.
- Cumplir con el 80% de asistencia, en caso de presentar certificado médico, hacerlo dentro de las 24hs.
- Dar cumplimiento con todos los trabajos prácticos solicitados por el equipo docente.
- Asistir a las reuniones pre y post práctica.
- El estudiante debe conocer y respetar las normas establecidas por las instituciones seleccionadas para las prácticas.
- Considerar los aspectos éticos, normas y valores en el ámbito de la práctica (con el docente, entre compañeros, personal del equipo de salud, como así también familiares del sujeto de cuidado).
- En el caso de un accidente laboral, en el campo de la práctica (durante, hacia o camino al lugar de origen), deberán avisar inmediatamente al docente a cargo para gestionar asistencia médica y aseguradora.

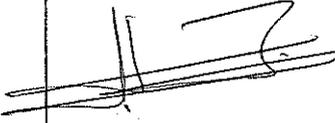

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

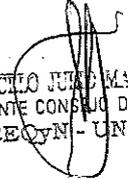

Dr. MARCELO JULIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Aguilar Cordero, M. J. (2012). *Tratado de Enfermería Infantil. Cuidados Pediátricos*. España. 2da Ed. Edit. Océano-Mosby.
- Aznar Laín, S. & Webster, T. (2006). *Actividad Física y Salud en la Infancia y la Adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Investigación y Documentación educativa.
- Bajaña Mosquera S, Bonilla Merizalde J, Cabrera Yépez E, Cantos Calle M, Velasco Garcés M. de L., Morales Veneras G. (2005). *Manual de la Enfermería*. QuebecorWorld: Perú.
- Brener, A. & Ramos, G. (2008). *La Adolescencia: sus derechos y sus Prácticas de Sexualidad*. Saludable. (1ª Ed.). Buenos Aires.
- Campo-Terrera, L., et al. (2017). *Estilos de vida saludables de niños, niñas y adolescentes*. Salud Uninorte, 33 (3), 419-428.
- Carmuega E. (1995). *Manuales de Educación para la Salud: Hábitos Alimentarios Saludables II*. Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN). Buenos Aires. Argentina.
- Cedrato, F. R. (1992). *Pediatría*. España: Ed. Ateneo.
- Correa, V. J. A., Gómez, R. J. F., Posadas, S. R. (1994). *Fundamentos de Enfermería. Tomo I, II, III, IV y V*. Colombia Ed. Corporación Investigaciones Biológica. Serie.
- Correa, V. J. A., Gómez, R. J. F., Posadas S., R. (1994). *Fundamentos de Enfermería*. Colombia Ed. Corporación Investigaciones Biológica. Serie PALTEX.
- Fernandez Pellejero L. (2008). *Abordaje Teórico Practico en la Atención de Enfermería en Niño/a y adolescentes*. Uruguay.
- Figueiras A. C., Neves de Souza I. C., Ríos V. G., Benguigui Y. (2011). *Manual para la Vigilancia del desarrollo Infantil (0-6 años) en el contexto de AIEPI*. Washington, D.C.: OPS, Segunda edición.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2017). *Estrategia conjunta de salud sexual, salud reproductiva y educación sexual en la adolescencia*. Buenos Aires: doscuatroocho.
- Herdman, T. H. (2009). *NANDA Internacional Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación*. Barcelona: Ed. Elsevier. Barcelona.
- Johnson, M., Maas M., Moorhead. (2001). *Clasificación de Resultados de Resultados de Enfermería (CRE)*. Ed. Harcourt.
- Leal Quevedo, F. J. (2013). *El pediatra eficiente*. 7 ed. B. Aires: Medica Panamericana.
- Lucconi Grisolia, V. M., Lev, D. & Demateis, D. (2015). *Situación de Salud de Niños, Niñas y Adolescentes en la Argentina*. Ministerio de Salud de la Nación. Secretaría de Salud Comunitaria. Dirección Nacional de Medicina Comunitaria. Programa Nacional de Salud Escolar-PROSANE.
- Lloveras A., Jerez Hernández J. (1999). *Enfermería Quirúrgica, Planes de Cuidados*. Cirugía Infantil. Barcelona.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2016). *Situación de la salud de las y los adolescentes en la Argentina*. Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia. (1ª Ed.). Argentina.


 Dra. MARIA CELINA VEDOZA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM


 Dr. MARCELO JUAN MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

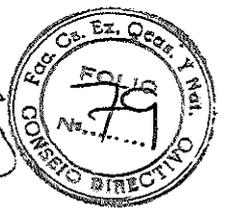




ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

**BIBLIOGRAFÍA
OBLIGATORIA**

- Montenegro G. (2003). *Necesidades Psicosocioculturales*. Ed. Médica Panamericana.
- Organización Mundial de la Salud – Organización Panamericana de la Salud – Atención Integral a las Enfermedades Prevalente de la Infancia. AIEPI. (2001). *Enfermedades Prevalente de la Infancia. Guía básica para el nivel de referencia hospitalaria*. UNICEF. Serie Paltex.
- Organización Mundial de la Salud – Organización Panamericana de la Salud – Atención Integral a las Enfermedades Prevalente de la Infancia. (2008). *Manual Clínico para la Enseñanza AIEPI en Escuelas y Facultades de Enfermería*. Serie Paltex.
- Organización Mundial de la Salud – Organización Panamericana de la Salud – Atención Integral a las Enfermedades Prevalente de la Infancia. (2008). *Manual de Tratamiento de la Diarrea*. Serie Paltex. Nº 48.
- Organización Mundial de la Salud – Organización Panamericana de la Salud – Atención Integral a las Enfermedades Prevalente de la Infancia. (2009). *Manual Clínico para el aprendizaje de AIEPI en enfermería (Enfermedades Prevalentes de la Infancia desde 0 hasta 4 años de edad)*. Washington, D.C.
- Pagani, H. (2008). *Haga su Diagnóstico en Infectología Pediátrica*. Edit. Científica Interamericana.
- Paz Lugo, P. (2015). *Alimentación, Higiene y Salud. Manual para maestros*. (1ª Ed.). Logroño: Universidad Internacional de La Rioja.
- Potter, P. A., Perry A. G. (2002). *Fundamentos en Enfermería*. Volumen I y II. Madrid – España. 5ta Edición. Editorial ELSEVIER.
- San José Lobo, P., Soto de Lanuza, J. L. (2011). *Autoevaluación en enfermería pediátrica: test razonados para la preparación del acceso por vía excepcional al título de Especialista*. Barcelona: Elsevier-Masson.
- Schulte, Price, Gwin (2001). *Enfermería Pediátrica de Thompson*. Edit. Interamericana. Madrid.
- Sociedad Española de Infectología pediátrica. (2012). *Infectología pediátrica básica: manejo práctico*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Voyer, L. E. (2012). *Criterios de diagnóstico y tratamiento en pediatría*. 2 ed. B. Aires: Journal.
- Waechter, E. H., Phillips J., Holaday B. (1993). *Enfermería Pediátrica*. México. Editorial Interamericana. Mc GRAW – HILL. Décima Edición.
- Whaley, L., Wong D. (1998). *Tratado de Enfermería Pediátrica*. Serie PALTEX.
- Wilson, D., Hockenberry, M. J. (2009). *Manual de enfermería pediátrica de Wong*. 7 ed. México: McGraw-Hill.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

**BIBLIOGRAFÍA
COMPLEMENTARIA**

- Ministerio de Salud de la Nación. (2010). Consideraciones para el equipo de Salud. Guía Alimentaria para la Población Infantil. Buenos Aires: Dirección Nacional de Maternidad e infancia. Recuperado de: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/000000031Rer9cnt-A04-guias-alimentarias-pob-inf-equipos.pdf>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2012). Módulo de capacitación para el personal de Enfermería. Infecciones Respiratorias Bajas. Buenos Aires: Dirección Nacional de Maternidad e infancia. Recuperado de: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000192cnt-s02.mod-cap-enfermeria-irab.pdf>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2010). Módulo de capacitación en la atención de enfermería del niño con Diarrea. Buenos Aires: Dirección Nacional de Maternidad e infancia. Recuperado de: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000262cnt-s07-modulo-enfermeria-diarrea.pdf>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2010). Guías Cuidando al bebé. Guía para el equipo de salud. Buenos Aires: Dirección Nacional de Maternidad e infancia. Recuperado de: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000264cnt-s09-cuidando-el-bebe-eg-salud.pdf>

Viviana Galarza

Galarza, Viviana de los Angeles

[Signature]
Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

[Signature]
Dr. MARCELO JUAN MARTINI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

Dña MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIÁN MARTÍNEZ
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

----- VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a

.....
 ..Galarza, Viviana de los Ángeles.....

de la Asignatura:

.....Enfermería Infanta-Juvenil.....

Correspondiente a la Carrera:

.....Licenciatura en Enfermería.....

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	Adecuado
Equipo de cátedra	Adecuado
Fundamentación	Adecuado
Objetivos	Adecuados
Contenidos mínimos y por unidad	Adecuados
Estrategias de aprendizaje	Adecuadas
Sistema de evaluación	Adecuado
Reglamento de cátedra	Adecuado
Bibliografía	Adecuado

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta deFojas, a los días del mes de de Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(*)

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo Departamental.

MG. ALICIA CRISTINA VELASQUEZ
 Coordinadora Área de Formación
 Disciplinar en Enfermería I
 Escuela de Enfermería UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 139-22

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Período 2021-24 de la Asignatura

Enfermería Infante o Juvenil

.....de la Carrera:

Licenciatura en Enfermería

Secretaría Académica

Mgter. NILDA HAYDEE BALBUENA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dra MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTNER
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM